

DECRETO EXENTO N° 1663

DALCAHUE, 04 de Julio del 2014.-

VISTOS Carta de fecha 01.07.2014 de la Directora de Desarrollo comunitario. Según Consta en el Presupuesto Municipal para el año 2014; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Transfiérase desde la Cuenta 2140507 otras un valor de \$ 69.500 , a la Cuenta Chile Crece Contigo Cuenta N° 2140505.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes
- Transparencia

JAPM/CIVG/RCCC/pyoa



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE